

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : SECPLAC

Teléfono : 56-02-5407690

Fecha Envío OC. : 08-10-2021 15:50:37

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2767-172-SE21

SEÑOR (ES) : ELIZABETH DEL CARMEN PEÑA SOTO

RUT : 16.572.196-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Cóctel y Vino de Honor "Cisterna Constituyente"

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 09-10-2021

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Global	- Cóctel y vino de honor	- Cóctel y vino de honor	1.800.000,00	0,00	0,00	1.800.000

Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación	<b>Neto</b>	\$	<b>1.800.000</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>1.800.000</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>342.000</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>2.142.000</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152212003 del sistema Municipal.

**Fuente Financiamiento:** 2152212003

### Observaciones:

Se requiere la contratación de catering tipo cóctel y vino de honor para 150 personas en el contexto del evento "Lanzamiento Cisterna Constituyente".

Formulario de compra N° 108 del 08.10.2021.

Pre Obligación 5/1554 del 08.10.2021.

Distribución  
Secpla  
Contabilidad  
RRPP

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>